

# Formación del ingeniero: en el marco del Compromiso social de la universidad desde la Perspectiva de Género en pandemia

M. L. Egozcue

---

## Resumen

El Programa Integral de Formación Docente se plantea la pregunta acerca del “*para qué enseñamos*”, refiere a una política de innovación que contribuya a “buenas prácticas de enseñanza” y de una política de inclusión que garantice el derecho a la educación universitaria para todos y todas. El objeto de este trabajo tiene por fin difundir a la comunidad tecnológica cuáles son las innovaciones epistemológicas y pedagógicas que se han ido concretando durante la pandemia. El enfoque se encuadra dentro del campo interdisciplinar conocido como Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS).

**Palabras clave:** formación social y ética del ingeniero, compromiso social de la universidad en pandemia, perspectiva de género, ingeniería y sociedad.

## Desarrollo

La Propuesta pedagógica en tiempos de ASPO ha sido profundizar estrategias de Aprendizaje Colaborativo y Activo y revisar las prácticas pre-pandemia. Las prácticas realizadas no sólo involucran el diseño de actividades grupales, sino la promoción de dinámicas de trabajo entre estudiantes donde se promueva la «reflexión sobre las acciones que están llevando a cabo». La utilización del Campus Virtual, las diversas capacitaciones a distancia (Dirección de Educ. a Distancia) generaron un trabajo de cátedra complejo al adaptar los contenidos de las clases sincrónicas de menor duración que las presenciales, con recursos de TE que exigieron priorizar contenidos.

La “Ley Micaela” generó la necesidad de implementar acciones, el Área de Compromiso Social y Unidad de Género la ha llevado a cabo y ha significado en sí misma, una *innovación* de un nuevo paradigma social y ético. El rectorado, determinó la obligatoriedad de incorporar contenidos de perspectiva de Género en la asignatura de 1er año “Ingeniería y Sociedad”.

En consonancia con la incorporación de la Perspectiva de Género (Ley Micaela), a partir del 2019 propongo a docentes-investigadores/as de diferentes disciplinas, participar del proyecto Incentivado que dirijo y que ha sido implementado desde mayo de 2020: “La Formación del ingeniero: desde la Perspectiva de Género. Análisis del impacto social y ético que genera este enfoque en el marco del compromiso social de la universidad” (PID-UTNBA TEUTIBA0007774TC 2020-2021).

Resulta necesario analizar desde esta nueva perspectiva la problemática de la Diversidad sexual y de la Identidad de género, vinculada a las carreras de ingeniería en UTN, y en especial en la UTNBA. La materia de I&S indaga en Las Problemáticas Sociales Contemporáneas atravesadas en los dos últimos años por la Pandemia.

La perspectiva de Género es una de ellas y los Trabajos Prácticos que se están realizando en la asignatura, giran sobre temáticas transversales y la *innovación* es articularlos con temáticas de Género. Contenidos teóricos a vincular: Igualdad de Género; Pobreza; Trabajo Decente vs Trabajo Esclavo; Problemática socio-ambiental e Ingeniería. El objetivo es articular transversalmente estos temas con las competencias sociales y éticas del ingeniero y la ingeniera frente al fenómeno local

y regional de la Pandemia. Se pretende indagar en los símbolos y las representaciones que inciden en la asociación de “lo masculino” a la ingeniería y analizar así las causas de por qué las mujeres eligen estas carreras. Se busca saber los motivos que actúan como “barrera” para una mayor participación de las mujeres en este campo de conocimiento.

### **Conclusión**

El desarrollo de la experiencia será relatado junto a sus conclusiones en el trabajo a presentar durante las Jornadas. Las prácticas están sucediendo durante octubre y noviembre 2021. En este trabajo se señalan diversas innovaciones: sobre contenidos teóricos, incorporación de nuevos temas como la perspectiva de género en el programa de la asignatura y prácticas de enseñanza ad hoc en pandemia.

Hemos aprendido de lo inesperado, las prácticas de enseñanza atravesadas durante 2020- 2021 podrán capitalizarse contando con un sistema híbrido donde se deberán establecer espacios de reflexión compartidos entre colegas para discutir los alcances y limitaciones de nuestras prácticas en Pandemia, en un sistema educativo, que a pesar de los esfuerzos realizados por la institución y los docentes existen inequidades de base de una educación que no llega a todos por igual.

### **Bibliografía**

<https://www.frba.utn.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/Programa-de-Formacion-Docente-UTN-BA-2021-completo-tabla.pdf>

[http://ticuah.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/barkley\\_aprendizaje\\_colaborativo.pdf](http://ticuah.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/barkley_aprendizaje_colaborativo.pdf)

Ley Micaela, <https://www.argentina.gob.ar/generos/ley-micaela>

PID-UTNBATEUTIBA0007774TC

<https://drive.google.com/drive/folders/1s0iqaeRG6zHEvQGtJOEWLp-QbKu-Oct5>

Programa de la materia “Ingeniería y Sociedad”  
<https://www.campusvirtual.frba.utn.edu.ar/especialidad/mod/resource/view.php?id=267376>